

# Diccionario jurídico mercantil y obligaciones civiles comerciales - práctica

Editorial Jurídica del Ecuador - Diccionario Jurídico

Description: -

Fishes -- Genetics.  
Fishes -- Breeding.  
Great Britain -- Foreign relations -- Greece.  
Greece -- Foreign relations -- Great Britain.  
Digital electronics -- Laboratory manuals.  
Postcolonialism in literature.

Difference (Psychology) in literature.  
Contingency (Philosophy) -- History -- 20th century.  
Ondaatje, Michael, 1943- -- Criticism and interpretation.  
Chatwin, Bruce, 1940-1989 -- Fictional works.  
Tal, Umar, -- 1794?-1864.

Kidnapping -- Fiction.  
Triplets -- Fiction.  
Sisters -- Fiction.  
German literature -- History and criticism -- Addresses, essays, lectures.  
Book industries and trade -- Germany -- History -- Addresses, essays, lectures.

Conrad, Joseph, 1857-1924 -- Criticism and interpretation.  
Rabbits -- Fiction.  
Toys -- Fiction.  
Verma, Nirmal, -- 1929-2005 -- Criticism and interpretation.  
Commercial law -- Ecuador -- Dictionaries -- SpanishDiccionario jurídico mercantil y obligaciones civiles comerciales - práctica  
-Diccionario jurídico mercantil y obligaciones civiles comerciales - práctica

Notes: Includes bibliographical references (p. [177]-178).  
This edition was published in 2008

Tags: #Obligación

**Diccionario jurídico mercantil y obligaciones civiles comerciales (2008 edition)**

En definitiva, es un remedio contra la inacción del deudor que, procediendo así por malicia o negligencia, atenta, no sólo a sus propios intereses, sino también a los



Filesize: 24.48 MB

del acreedor. Téngase en cuenta que la licencia CC BY se aplica a cierto contenido textual de Obligaciones, y que algunas imágenes y otros elementos textuales o no textuales puede estar cubiertos por un régimen especial de derechos de autor.

## Diccionario Jurídico Mexicano

Con lo cual se faculta... Reglas de la acepción y términos de presentación para que el girado acepteAvances del libro de títulos valores.

## Obligaciones mercantiles

Documento que crea una deuda o la reconoce. En sentido subjetivo alude a la actividad de los órganos del poder judicial en el desempeño de sus funciones. Los títulos, casi siempre amortizables, nominativos o al portador y productores de interés fijo, representativos de una cantidad prestada para constituir una sociedad o para otro de sus fines, y exigible a la misma de acuerdo con las condiciones de la emisión sobre este último.

## Obligación

Es aquella en que las partes subordinan a un hecho futuro e incierto la resolución de un derecho adquirido. ABANDONO DEL HOGAR PATERNO: Separación voluntaria del menor del domicilio de los padres, sin la anuencia de éstos. Por novación podía convertirse en obligación civil.

## **Acto de comercio**

Mercantil: Las sociedades anónimas podrán emitir acciones sin derecho a voto por un importe nominal no superior a la mitad del capital social desembolsado. Se reconoce generalmente, que la acumulación obedece a razones de economía procesal y a la necesidad y conveniencia de evitar que, de seguirse separadamente los diversos procesos pudieran dictarse sentencias contradictorias, lo que acarrearía grave daño al prestigio de la administración de justicia, además de los perjuicios que necesariamente podrían irrogarse a las partes.

## Related Books

- [6 rijāl fikr wa-qānūn - sīrah wa-hikāyāt](#)
- [Navajo code talkers](#)
- [Rubielos de Mora en la Edad Media](#)
- [Saggi sul governo delleconomia nel Mezzogiorno spagnolo](#)
- [Dokumentasi tari-tari tradisional Bali.](#)